

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

14763 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que se somete a información pública la solicitud del Consorcio de la Zona Franca de Barcelona de otorgamiento de una concesión administrativa de dominio público sobre una superficie de terreno situada entre la Ronda del Port y la calle A del puerto de Barcelona. Exp. 051/2024-SGSJC.*

El Consorcio de la Zona Franca de Barcelona ha solicitado el otorgamiento de una concesión administrativa sobre dominio público portuario para la ocupación de una superficie de 49.779,19 m², situada entre la Ronda del Port y la calle A del puerto de Barcelona, para destinarla a las actividades propias del Consorcio en el ejercicio de sus funciones como zona franca aduanera.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados puedan examinar la documentación de que se trata, que estará a su disposición en la Sede electrónica (<https://seu.portdebarcelona.gob.es>) y en las oficinas del Servicio de Acceso Unificado (SAU), sito en planta baja, módulo Este del edificio World Trade Center del muelle Barcelona (de lunes a viernes laborables y en horario de 8:30 a 14:30 horas, en esta última opción). Las alegaciones podrán presentarse presencialmente en el SAU o por el registro electrónico, sin perjuicio de las obligaciones impuestas en esta materia por el ordenamiento jurídico aplicable a las personas jurídicas y a las entidades que integran el sector público.

Barcelona, 15 de abril de 2025.- El Director General, Àlex Garcia i Formatjé.

ID: A250017558-1